



Universidad Nacional de Misiones

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Correo Electrónico: tei@unamis.edu.py
San Ignacio Guazú - Misiones - Paraguay

ACTA N° 5. 02/07/2026

En la Sala Virtual de la Universidad Nacional de Misiones, a los 02 días del mes de julio de 2026, se reúne el Tribunal Electoral Independiente (TEI), convocada y presidida por el Mag. Abg. Edgar Américo Martínez Romero, Director de Carrera y Presidente.

Se declara abierta la sesión siendo las catorce horas, con la presencia de los Miembros del TEI que se nombran a continuación:

Mg. Abg. EDGAR AMERICO MARTINEZ ROMERO;
Dr. Ing. RAUL WALBERTO MENDEZ LEGUIZAMON;
Abg. MARIA MARLENE JACQUET AQUINO.

Oficia de Secretario del TEI el Dr. Ing. RAUL WALBERTO MENDEZ LEGUIZAMON, Director de Carrera de la UNAMIS.

La sesión fue convocada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Oficialización de candidaturas para la elección de representantes ante la asamblea universitaria, consejo universitario y tribunal electoral independiente de la Universidad Nacional de Misiones.

		
Prof. Dr. Ing. RAUL MENDEZ LEGUIZAMON		Prof. Mst. Abg. EDGAR MARTINEZ ROMERO
SECRETARIO		PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE		



Universidad Nacional de Misiones

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Correo Electrónico: tei@unamis.edu.py
San Ignacio Guazú - Misiones - Paraguay

ACTA N° 5. 02/07/2026

Resolución N° 07/2026

“POR LA CUAL SE OFICIALIZAN LAS CANDIDATURAS PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Artículo 16. del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones que establece:
“La Asamblea Universitaria está integrada por:
“...c) Un Estudiante electo por sus pares...”;

El Artículo 22. del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones que establece:
“El Consejo Universitario está integrado por:
“...c) Un estudiante electo por sus pares...”;

El Artículo 59. del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones que establece:” El TEI de la Universidad estará compuesto por: “...c) Un (1) representante estudiantil, con su respectivo suplente, elegido por sus pares en comicios de conformidad con las reglamentaciones...”;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior", la Ley 6675/2020 "Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)" y el Estatuto Universitario;

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1°.- OFICIALIZAR las siguientes candidaturas conforme al siguiente listado;

N°	Nombres y Apellidos	C.I.	Candidatura	Movimiento
1	LUIS ARNALDO BAEZ RIOS	5381852	Asamblea – Miembro Titular	Frente Estudiantil por la Educación Superior - Fepeu
2	GUILLERMO ENMANUEL QUIÑONES GUTIERREZ	4037235	Asamblea – Miembro Suplente	Frente Estudiantil por la Educación Superior - Fepeu
3	DERLIS JOEL GALEANO LUGO	3660519	Consejo Universitario – Miembro Titular	Frente Estudiantil por la Educación Superior - Fepeu
4	JOSE RAMON LUGO TORRES	4459809	Consejo Universitario – Miembro Suplente	Frente Estudiantil por la Educación Superior - Fepeu
5	ANA PAOLA CABALLERO FERNANDEZ	4369905	Asamblea – Miembro Titular	Movimiento VOLTA



Universidad Nacional de Misiones

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Correo Electrónico: tei@unamis.edu.py
San Ignacio Guazú - Misiones - Paraguay

Nº	Nombres y Apellidos	C.I.	Candidatura	Movimiento
6	YOHANA LUJAN BENTEZ GONZALEZ	6812950	Asamblea – Miembro Suplente	Movimiento VOLTA
7	ARACELI DEL CARMEN CARDOZO BENITEZ	5563620	Consejo Universitario – Miembro Titular	Movimiento VOLTA
8	DANA ZUMAYA RIVOIR AMARILLA	5923385	Consejo Universitario – Miembro Suplente	Movimiento VOLTA
9	MICAELA LUJAN OCAMPO FLEITAS	4767843	Tribunal Electoral Independiente - Miembro Titular	Movimiento VOLTA
10	FRANCISCA SIMONE BENITEZ SALINAS	5829064	Tribunal Electoral Independiente - Miembro Suplente	Movimiento VOLTA

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

No habiendo otro tema a tratar se levanta la sesión a las quince horas, dan fe de todo lo mencionado y firman al pie el Presidente y el Secretario del TEI - UNAMIS.



Prof. Dr. Ing. **RAUL MENDEZ LEGUIZAMON**
SECRETARIO

Prof. Mst. Abg. **EDGAR MARTINEZ ROMERO**
PRESIDENTE

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE